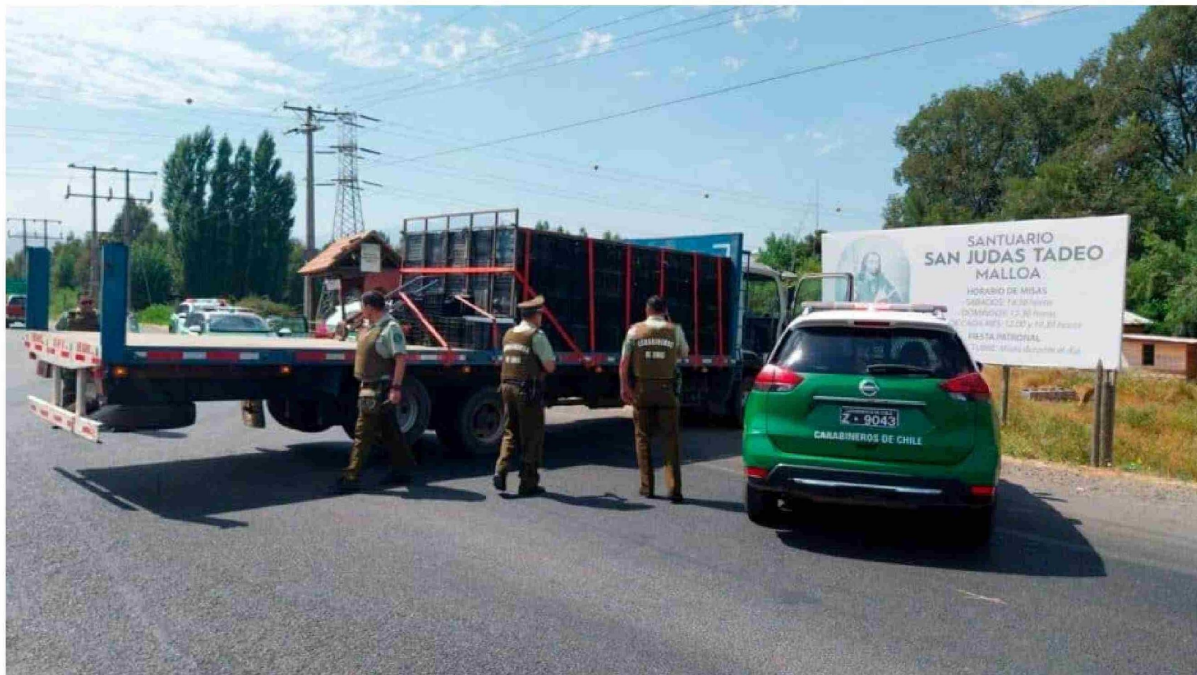




Hace casi dos años dos agricultores fueron asesinados en Malloa y el TOP de Rancagua declaró culpable a cuatro sujetos de nacionalidad venezolana.

POLICIA

Declaran culpables a los autores del brutal crimen de agricultores en Malloa

ALFREDO BRAVO

El pasado sábado 17 de enero, a casi dos años del brutal crimen contra dos agricultores, la justicia dio un paso decisivo para cerrar uno de los episodios delictivos más violentos registrados en la Región de O'Higgins en los últimos años.

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua acreditó la responsabilidad de cuatro venezolanos, identificados con las siglas: J.G.S.A., D.A.S.J., F.R.V.C. y J.D.M.G. en los delitos de robo con homicidio, recepción de vehículo y porte ilegal de armas.

Los hechos se remontan a la mañana del 27 de enero de 2024, donde según logró establecer el tribunal más allá de toda duda razonable, los delinquentes interceptaron un camión en el cruce Malloa tras seguirlo desde el mercado Lo Valledor, en la Región Metropolitana.

Bajo la falsa creencia de que las víctimas transportaban las ganancias de la venta de una carga de tomates, los atacantes bloquearon el

A casi dos años de la tragedia que conmocionó al sector de Malloa, el Tribunal Oral en lo Penal de Rancagua dictó un veredicto condenatorio unánime contra los cuatro acusados del asalto y doble homicidio.

paso del vehículo de carga. Armados y con violencia, exigieron la entrega de unas mochilas.

Tras obtener los bolsos — que no contenían el botín esperado—, el acusado F.R.V.C. abrió fuego contra los ocupantes, asesinando al conductor y al copiloto, y dejando con heridas de gravedad al hijo del chofer, un adolescente que sobrevivió para testificar.

La fuga de los autores terminó gracias a la alerta inmediata de testigos que vendían hortalizas en el sector. Carabineros inició una persecución de alta velocidad que se extendió desde San Francisco de Mostazal hasta el kilómetro 26 de la Ruta 5 Sur, en Buin, donde finalmente fueron capturados a bordo de un Nissan Versa gris.

Aunque los imputados enfrentaban cargos por uso

de patentes y documentos falsos, el tribunal decidió absorber esos delitos dentro de la figura de recepción de vehículo motorizado.

La resolución unánime de los magistrados Cristián Fredes, Oscar Castro y Felipe Cortés se cimentó en el desgarrador relato del hijo de la víctima (sobreviviente), además del aporte de testigos oculares y el trabajo pericial de la PDI y Carabineros.

El tribunal fue enfático, se cumplieron todos los elementos del robo con homicidio, al verificarse el ánimo de lucro, la sustracción de especies y la violencia extrema que terminó con la vida de dos personas.

La lectura de la sentencia definitiva, donde se conocerán las penas de cárcel que deberán cumplir los cuatro condenados, se realizará el próximo martes 27 de enero a las 13:00 horas.



CUIDADORA ADULTO MAYOR

SE BUSCA CUIDADORA DE ADULTO MAYOR PARA ATENCIÓN DIARIA EN JORNADA COMPLETA, CON PERNOCTACIÓN OCASIONAL, EN DOMICILIO PARTICULAR UBICADO EN LA CIUDAD DE RANCAGUA.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Cuidado integral de adulto mayor (acompañamiento, supervisión, apoyo en actividades diarias).
- Apoyo en higiene personal y movilidad, según requerimientos.
- Preparación de comidas simples y acordes a indicaciones médicas o nutricionales.
- Labores básicas de aseo del hogar (orden, limpieza general, lavado de loza, cuidado y alimentación de animales domésticos).
- Acompañamiento y contención emocional.

REQUISITOS

- Experiencia comprobable en cuidado de adultos mayores.
- Conocimientos básicos en cuidados geriátricos (movilización, administración de rutinas, primeros auxilios básicos deseable).
- Responsabilidad, paciencia, buen trato y vocación de servicio.
- Disponibilidad para jornada completa y pernoctación ocasional.
- Idealmente referencias laborales comprobables.
- Residencia en Rancagua o disponibilidad para trasladarse.

CONDICIONES

- Jornada completa.
- Contrato conforme a legislación laboral vigente.
- Remuneración acorde al mercado y a la experiencia.
- Ambiente de trabajo respetuoso y estable.

Interesadas enviar CV y referencias laborales al correo: trabajocuidadora.2026@gmail.com